

BANDO

El Ayuntamiento de Cantavieja, debido a la situación en la que nos encontramos, **POSPONE** el cobro de los impuestos y tasas municipales hasta la finalización del estado de alarma. Pasado este periodo se facilitará a trabajadores, autónomos y empresas el fraccionamiento de los recibos pendientes de pago.

En Cantavieja a 18 de marzo de 2020.

 **EL ALCALDE**

Fdo. Ricardo Altabás Tena